

ACTA N° 48

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2007.

En Fuente del Maestre, 26 de diciembre de 2007.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Sr. Teniente Alcalde D. Juan Antonio Hipólito Herrera, con la concurrencia de los Señores Tenientes de Alcalde D^a Antonia Álvarez Sánchez, y D. José Luís Morgado Zambrano, D. Antonio Bardón Salamanca. Asistidos de la Secretaria Acctal. de la Corporación, D^a. M^a José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia, a las trece horas y treinta minutos, la Junta de Gobierno Local pasó a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR .- El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar algún reparo al Acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 17 de diciembre, y no formulándose observación alguna, queda aprobada por unanimidad.

LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN.-

La Junta de Gobierno Local visto el informe favorable del Arquitecto Técnico municipal acuerda, conceder licencia de primera ocupación de siete viviendas unifamiliares adosadas, en Avenida de Europa s/n y calle de nueva creación, propiedad de CRUZMAR, S.L.

INSTANCIAS VARIAS.-

D. Pedro Alvarado Guerrero (44776883-T), con domicilio en calle la Radio, 16. Visto el informe de la empresa suministradora de agua potable a la población la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de dos acometidas de agua en Camino Molano s/n, previo pago de la tasa correspondiente.

D. Felix Salamanca López (08344977-W), con domicilio en c/ San Lázaro, 50. Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de placa de vado permanente en c/ Molino de Viento, 39, previo pago de la tasa correspondiente.

D. Alfonso Pecero Amaya (44785662-Q), con domicilio en c/ Guardia Civil, 7. Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de placa de vado permanente en c/ Guardia Civil, 7, previo pago de la tasa correspondiente.

D. Francisco Miguel Sánchez Guerrero (0345419-F), con domicilio en Arroyo, 27. Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la anulación de uno de los recibos en concepto de basura-alcantarillado, quedando vigente el recibo de calle Ramón y Cajal, 28 como vivienda cerrada.

D. José María Blanca Zambrano (80027847-Z), con domicilio en calle Duarte, 89. Visto el informe del Servicio Social de Base la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, del vehículo matrícula B-482-

B, Seat Toledo, por minusvalía; debiendo solicitarlo nuevamente a partir de septiembre de 2009.

D^a. Carmen Baena López (08409848-J), con domicilio en calle Ramón y Cajal, 27. Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cuota de basura reducida en calle Arroyo, 17, 1º-B.

D^a. Práxedes Gordillo Vecina (80006935-D), con domicilio en Crta. Zafra, 25. Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la anulación de la cuota de basura-alcantarillado en calle Martianes, 66. En cuanto a la baja de I.B.I. Urbana deberá solicitarlo a la Dirección Gerencia de Catastro, c/Manuel Fernández Mejías, 3, 06002 Badajoz.

CEMENTERIO.-

D. Juan Francisco Sánchez López, domiciliado en calle Cervantes, 5. Visto el informe del funcionario encargado del Cementerio Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda adjudicarle el nicho número 2943, previo pago de la tasa correspondiente.

D^a. Isidora Cuéllar Vacas, domiciliada en Teniente García Tofé, 19. Visto el informe del funcionario encargado del Cementerio Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda adjudicarle el nicho número 2944, previo pago de la tasa correspondiente.

BAJA DEL PADRÓN DE VEHÍCULOS.- La Junta de Gobierno Local acuerda dar de baja del padrón de vehículos, desde el año 1999, los recibos que a continuación se relacionan, así como anular los anteriores a estas fechas:

RELACIÓN DE VEHÍCULOS

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	MATRÍCULA
PONCE MORGADO MANUEL	08345203-K	C-1197-A

EXPEDIENTE LICENCIA DE APERTURA ESTABLECIMIENTO PARA ACTIVIDADES CLASIFICADAS.- Vistos los informes Técnicos en relación con el expediente de la solicitud de Apertura de Establecimientos de “Comercio mayor de prendas” en Polígono Industrial, parcelas 28 y 44, solicitada por D. Antonio Gajardo Jaramillo, esta Junta de Gobierno Local acuerda informar favorablemente la correspondiente licencia, porque el emplazamiento propuesto y demás cuestiones cumplen con la Planificación Urbanística vigente, las Ordenanzas Municipales y lo dispuesto en el Reglamento de 30 de Noviembre de 1961. Así mismo existen en la zona o en sus proximidades otras actividades análogas, se propone la calificación de molesta.

FACTURAS.-

Vista la relación de facturas la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar las siguientes:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1118	Antonio Sánchez Vidal	Recogida de residuos sólidos urbanos. Mes Noviembre	7.030,78
1119	Soc. Est. Correos y Telégrafos, S.A.	Servicios	389,76
1120	ISEDEX, S.L.	Suministros eléctricos	12.000,00

1122	Merca-Zambrano	Bocadillos, globos, caramelos	203,15
1123	Merca-Zambrano	Sacos de hielo (Cadena Cien), varios (Fiesta del Cristo).	26,35
1124	Consultores de empresa fontanesas	Honorarios trabajos PER noviembre	350,59
1126	Sociedad General de Autores y Editores	Grupo musical Amadablan	278,40
1127	Sociedad Generales de Autores y Editores	Grupo musical Gente Nueva	139,20
1128	Seribarros, C.B.	27 impresiones camisetas P.M.D.	135,62
1129	Arévalo Sánchez, C.B.	8 placas y servicios varios de cerrajería	528,50
1130	Grupo Empresarial Manuel de la Cruz, S.L.	Pintura tráfico blanca	530,70
1131	MADLIM, S.L.	Varios útiles de limpieza	2.051,43
1189	Hormigones CRUZIDAL, S.L.	HM-15	241,28
1190	Hormigones CRUZIDAL, S.L.	HM-15	155,44
1191	Hormigones CRUZIDAL, S.L.	HM-15	1.749,28
1192	Hormigones CRUZIDAL, S.L.	HM-17	814,32
1193	Pastelería MAYCOR	12 docenas de pasteles	72,00
1194	Suministros Sanitarios de Extremadura, S.L.	Artículos varios sanitarios	2.698,70
1195	EDIVOX, S.L.	Varios MC	63,51
1196	Agencia Menacho, S.L.	Serigrafías varias	2.647,14
1197	Agencia Menacho, S.L.	Lápices, ceras, velas grabados	467,71
1198	Autoservicio Machuca	Refrescos, bebidas, patatas, servilletas...	300,00
1199	Maria Gloria García López	Agua del Rosal	37,04
1203	Hoy Diario de Extremadura	Diario mensual diciembre Ayuntamiento	33,63
1204	Hoy Diario de Extremadura	Diario mensual diciembre Emisora Municipal	33,63
1205	M ^a Encarnación Casimiro Santiago	Clases pintura mes diciembre	480,00
1206	KALAMAZOO	Artículos varios de papelería	83,42
1207	Digital-Retro	Lecturas copias máquinas	613,88
1208	Orange	Servicios móviles periodo de 16/11/2007 a 15/12/2007	866,22
1209	Floristería y regalos María José	Centro difuntos	60,00
1210	Diego Zambrano López	Aperitivos y raciones para los asistentes a la exposición de pinturas	65,00
1211	Catalina Reyman Casimiro	12 docenas pasteles para comida de "La Sierra"	72,00
1212	ISEDEX, S.L.	Alquiles, montaje y	2.494,00

		desmontaje de alumbrado especial fiestas navideñas	
1213	Almacenes San Diego	Rodapié marfil	16,24
1217	SIMBIOSIS	Proyecto Casa-Cuartel de la Guardia Civil	216,93
1218	SIMBIOSIS	Honorarios diciembre	1.308,00
1225	M&C Comunicaciones	Canon 1500 compatible y color	78,42
1226	Hijos de Francisco Escaso	Vallarcal reserva	16,24
1232	Autoservicio Descuento La Fuente, S.L.	25 bombón sin azúcar	74,75

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, lo que como Secretaria certifico.

Y para que así conste y remitir a _____, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Fuente del Maestro a 9 de enero de 2008.

Vº. Bº.

El Alcalde.

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.